



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-11-13 21:35:48

Folios: 1

Radicado: 242150476

Destino: institucion educativa rural palmichal sa

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D. C.,

Señor

JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA CASTRILLON

Rector

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PALMICHAL

Correo electrónico: iepalmichal@hotmail.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 241087362 del 21/10/2024

Asunto: Solicitud ampliación plazo

Respetado señor Saldarriaga,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual manifiesta lo siguiente: *“Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles que nos sean movidas las antenas APOUDOOR 1 Y 2, Y, RADIO 300-19R instaladas con el programa Centros Digitales de Antioquia, en alianza con CLARO esto debido a unas adecuaciones que el Ministerio de Educación y el FFIE está realizando en la infraestructura de la sede educativa (...) [sic]”,* de manera atenta nos permitimos solicitar amablemente un plazo adicional de doce (12) días hábiles para dar respuesta, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, razón por la cual daremos respuesta a su petición el próximo 29 de noviembre de 2024, o antes, si fuera posible.

Sin otro particular, esta dirección quedará atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

Correo: minticresponde@mintic.gov.co

www.mintic.gov.co